

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Quinto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 26 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.776.

### **INVERSIONES BANIAR, SIMCAV, S. A.**

*Convocatoria de la Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 8 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 9 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000 de «Inversiones Baniar, SIMCAV, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—22.706.

### **INVERSIONES BANZANO, SOCIEDAD ANÓNIMA INBAZASA S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales del hotel «Palafox», de Zaragoza, calle Casa Jiménez, sin número, el próximo día 7 de junio de 2001, a las trece horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora la víspera del mencionado día, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejero.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los puntos primero y cuarto del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, así como el informe de auditoría.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán emitidas por las entidades depositarias de las acciones de la sociedad.

El Consejo de Administración advierte a los señores accionistas que, como en años anteriores, la Junta general se celebrará con toda probabilidad en segunda convocatoria en la fecha, hora y lugar señalados.

Madrid, a 4 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.823.

### **INVERSIONES BAZTAN, SIM, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar, en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.265.

### **INVERSIONES ESTRELLA, S. I. M., SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 1, el próximo día 9 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 16 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Nombramiento de los Auditores para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Redenominación en euros del capital social de la sociedad, de acuerdo con lo establecido en la Ley 46/1998, sobre Introducción del Euro, y consiguientemente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la misma.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.123.

### **INVERSIONES LEALTAD, S.I.M., S. A.**

*Convocatoria a Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131 de Madrid a las 10 horas, del día 11 de junio de 2001, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 de junio, en el mismo lugar y hora con el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000 de «Inversiones Lealtad, SIMCAV, S. A.».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.